

193576



Carpeta núm. 3,155.

Expediente núm.

193576

PATENTE DE INVENCION

a favor de

Dn. Emilio Albo Franquesa, domiciliado en Matamoros (Barcelona), calle San José Oriol, número 23.

por:

"Mejora aportada a los telares circulares para la fabricación de calcetines".

-000-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente de invención lo constituye una mejora aportada a los telares circulares para la fabricación de calcetines o medias, más concretamente, al cilindro portador de las agujas de doble pico, que forma parte de las máquinas para la fabricación de calcetines o medias.

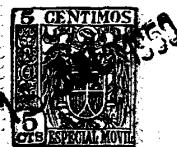
Sabido es que el cilindro empleado en tales máquinas se compone de tres partes dispuestas una a continuación de la otra en sentido vertical; las dos partes extremas, es decir, la superior y la inferior, pueden girar sobre su eje pero no desplazarse en sentido axial, mientras que la parte intermedia no sólo puede girar sobre su eje, si que también desplazarse en sentido axial en uno y otro sentido, sirviendo tal parte intermedia de acoplamiento entre las partes superior e inferior que, en total, consti-



tuyen el cilindro. Ahora bien, la parte intermedia queda bastante separada de la parte inferior (unos 12 milímetros), y en su consecuencia, para poder asegurar que las agujas procedentes de las entallas de la parte baja o inferior del cilindro penetren en las entallas de la parte intermedia, se hace necesario que éstas entallas sean bastante más anchas, dando ello lugar a que las agujas tienen cierto juego en tales entallas y, en muchas ocasiones, al ser remitidas a las entallas de la parte alta del cilindro, en las cuales las agujas quedan ajustadas, no penetran en tales entallas por falta de guía debido al juego que tienen en la parte intermedia, dando ello lugar a roturas de las agujas. Por medio de la mejora que se reivindica, se evita en absoluto el inconveniente manifestado, ya que la parte intermedia queda bastante más próxima a la parte baja (unos 6 milímetros), es más larga o alta y las estrías en ella previstas no permiten juego alguno a las agujas, siendo en consecuencia perfectamente conducidas para alcanzar y penetrar en las entallas de la parte superior.

Para poder describir con todo detalle posible la mejora objeto de esta patente de invención, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo, el cilindro tal como se viene construyendo hasta la fecha y el cilindro obtenido con la mejora, siendo ambas figuras un corte vertical axial del cilindro. La figura 1 muestra al cilindro tal como se construye en la actualidad y; la figura 2 muestra al cilindro obtenido según la mejora.

Tal como muestran las figuras, el cilindro siempre consta de tres partes; superior -1-, intermedia -2-



e inferior -3-. Las partes extremas -1- y -3- giran alrededor de su eje vertical y no pueden desplazarse axialmente, mientras que la parte intermedia -2- al propio tiempo que gira alrededor de su eje, puede desplazarse axialmente para que las agujas trabajen entre la citada parte -2- y la superior -1- o inferior -3-; (no interesa describir cómo se consigue el desplazamiento axial de la parte intermedia y la rotación de las tres partes, por no reivindicarse tales extremos).

65 Tal como puede verse en la figura 1, la parte inferior -3- queda bastante separada de la superior -1-, siendo la longitud de las entallas de la intermedia -2-, varias veces su ancho, ancho éste muy superior al ancho de las entallas -5- y -6-, de las partes -1- y -3-; consecuencia de ello es que las agujas procedentes de las entallas -6-, de la parte baja -3-, penetran en las entallas -4- de la parte intermedia -2-, en cuyas entallas quedan con bastante juego y no son bien guiadas para penetrar luego en las entallas -5- de la parte superior -1-, chocando con los salientes y dando lugar a la retura de la aguja o agujas.

75 Al comparar la pieza intermedia -2- de la figura 2 (objeto de la mejora), con la pieza -2- de la figura 1, podrá apreciarse que, según la mejora en dicha parte -2-, las entallas -4- tienen una longitud muy superior a la obtenida hasta la fecha (unas tres veces más largas) y su ancho se ha reducido al ancho de las entallas -5- y -6- de las partes superior -1- e inferior -3-, con lo cual la aguja queda perfectamente sujeta y guiada para ser remitida a la parte superior del cilindro. La mayor longitud de las entallas se ha conseguido dando mayor altura a la parte in



termedia -2-, reduciendo con ello la separación o espacio libre que queda entre la parte inferior -3- y la superior -1-, para que las entallas -4- y -5- parezcan ser una misma entalla.

90 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción de la mejora que no afecten en su esencialidad; en su consecuencia la mejora será aplicable a cualquier tipo y clase de telar circular con aguja de doble pico para la fa-
95 bricación de calcetines, pudiendo llevarse a cabo a base del material o materiales que se tengan por convenientes.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años fijados por la
100 ley, la exclusiva de explotación en España de:

1. Una mejora aportada a los telares circulares para la fabricación de calcetines, con agujas de doble pico, más concretamente, al cilindro portador de las agujas de do-
ble pico que se viene construyendo en tres partes (1,2,3),
105 dispuestas una a continuación de la otra y en sentido vertical, de las cuales la superior (1) e inferior (3) no pueden desplazarse axialmente pero si girar sobre su eje, al tiempo que la intermedia (2) puede girar sobre su eje y desplazarse en sentido axial, que esencialmente se caracteriza en que la
110 pieza intermedia (2) viene a constituir una continuación de la parte superior (1), en cual parte se han previsto unas entallas (4) del mismo ancho que las entallas (5,6) de las partes superior e inferior (1,3).

2. Una "Mejora aportada a los telares circulares
115 para la fabricación de calcetines".

Barcelona, 15 de junio de 1950.

P.P.

183578



Fig. 1

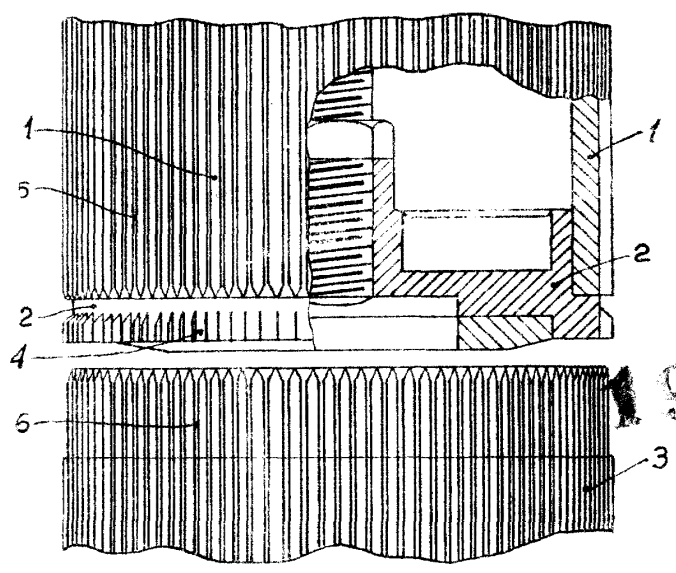
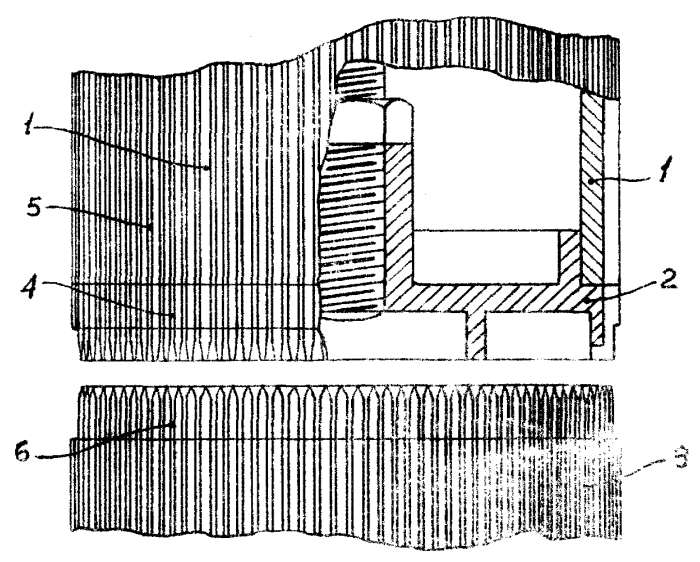


Fig. 2



ESCALA VARIABLE